

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "REMEDIOS NATURALES
SELVÁTICOS RENASE COMPAÑÍA LIMITADA, DE 28 DE MARZO DE 2020.**

En Quito, Distrito Metropolitano, hoy sábado 28 de marzo de 2020, a las 11:00 horas, debido a la emergencia sanitaria, vía ZOOM (en línea), es decir cada persona en su propio domicilio, se reúnen las siguientes personas:

Maria Alina Apunte Portugal, titular de quinientas veinte aportaciones de diez dólares cada una;
Wendy Marisol Rodríguez Apunte, titular de ciento veinte aportaciones de diez dólares cada una
Paola Karina Rodríguez Apunte titular de ciento veinte aportaciones de diez dólares cada una
María Isabel Rodríguez Apunte titular de ciento veinte aportaciones de diez dólares cada una
Angélica Rocío Rodríguez Apunte titular de ciento veinte aportaciones de diez dólares cada una

Se constata el quorum de instalación por parte de la secretaria, y se confirma que está presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía que es de, diez mil dólares americanos.

Las asistentes resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de socias.-

Preside la sesión la señora Wendy Marisol Rodríguez Apunte, como Presidenta de la compañía y actúa en la Secretaría la Gerente General señora María Isabel Rodríguez Apunte.-

La Presidenta ratifica que encontrándose presente en esta reunión la totalidad del capital social, es procedente y legal la celebración de una junta general universal extraordinaria, a efectos de tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Análisis de Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019.
2. Análisis y aprobación del Informe de Gerente 2019.
3. Análisis y aprobación del presupuesto 2020.
4. Distribución de Utilidades.
5. Varios

DESARROLLO

1. ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

La Gerente General informa que con algún tiempo de anterioridad a esta reunión se entregó a las señoras socias para su revisión los Estados Financieros de la Compañía, correspondientes al año 2019, explicando su contenido a las socias y solicitando su correspondiente aprobación.

Resolución.- Luego de analizar los estados financieros correspondientes al año 2019, presentados por la señora Gerente General de la compañía, las socias aprueban dichos estados financieros, excepto la señora María Isabel Rodríguez Apunte Gerente General de la compañía, quien se abstiene de votar, de conformidad con lo establecido en el Art 243 de la Ley de Compañías.

Se ordena que una copia de los mismos se incorpore al Libro Expediente de Acta.

2. INFORME DE GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.

Toma la palabra la señora María Isabel Rodríguez Apunte, quien da lectura a su Informe en calidad de Gerente General, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2019, explicando su contenido a las socias y solicitando su correspondiente aprobación.

Resolución.- Luego de analizar el informe presentado por la señora Gerente General de la Compañía, las socias lo aprueban por unanimidad, excepto la señora María Isabel Rodríguez Apunte, Gerente General de la Compañía, quien se abstiene de votar, de conformidad con lo establecido en el Art. 243 de la Ley de Compañías.

Se ordena que una copia de los mismos se incorpore al Libro Expediente de Acta.

3. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO 2020.

La señora gerente de la compañía, informa que con algún tiempo de anterioridad a esta reunión se entregó a las señoras socias el presupuesto del año 2020, el mismo que pone a consideración de la Junta, para su aprobación por parte de las señoras socias.

Resolución.- Luego de analizar la propuesta de la señora gerente de la compañía las socias la aprueban por unanimidad, dando a esta aprobación el valor legal de acuerdo a las normas de la Ley de Compañías.

4. DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

La señora María Isabel Rodríguez Apunte informa a las socias de la compañía que con base a los balances presentados, la compañía arrojó una utilidad de 3'312.25 dólares americanos (Tres mil trescientos doce con 25/100), la misma que pone a consideración de los socios.

Toma la palabra la señora María Alina Apunte e indica que como el año pasado considera como mejor opción acumular dicha utilidad, ya que nos servirá como una reserva para el pago del préstamo que la empresa desea obtener.

Resolución.- Luego de analizar la utilidad indicada por la señora Gerente General de la compañía y la propuesta de la señora María Alina Apunte, las socias la aprueban por unanimidad, dando a esta aprobación el valor legal de acuerdo a las normas de la Ley de Compañías.

5. VARIOS

Las socias manifiestan que no tienen ningún otro punto extra que tratar en varios.

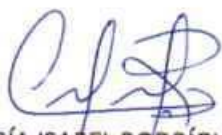
Agotado el tratamiento del orden del día, la señora presidenta de la compañía concede un receso de 15 minutos para la redacción del acta, siendo las 12H15 se reinstala la Junta con todas las socias, la Secretaria procede a dar lectura al Acta, misma que es aprobada por unanimidad.



ALINA APUNTE DE RODRÍGUEZ
SOCIA



WENDY MARISOL RODRÍGUEZ
SOCIA - PRESIDENTA



MARÍA ISABEL RODRÍGUEZ
SOCIA – GERENTE GENERAL
SECRETARIA



PAOLA KARINA RODRÍGUEZ
SOCIA



ANGÉLICA ROCIO RODRÍGUEZ
SOCIA